

00115921

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 4280**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8640**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 28 de diciembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 28 de diciembre de 2018 14:57**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1313270108	LUQUE PALMA JULIO ISAAC	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5032609000	07/04/2018 10 19:41	66079	150,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote numero NUEVE de la Manzana F, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente: 10,00m. y calle publica. Por atrás : 10,00m. y lote numero 06. Por el costado derecho. 15,00m. y lote 10. Por el costado izquierdo : 15,00m. y lote 08. Area total de 150,00m2.

Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN

Superficie del Bien: 150,00m2

Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Lote numero NUEVE de la Manzana F, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta, Area total de 150,00m2.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00115922

ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

OTORGAN:

**LOS SEÑORES HECTOR CRISTOBAL DELGADO
SUAREZ Y MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO**

A FAVOR:

DEL SEÑOR JULIO ISAAC LUQUE PALMA

ESCRITURA NÚMERO:

20181308006P05105

CUANTIA: USD \$2.797.26

AUTORIZADA:

EL DIA 17 DE DICIEMBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

00115923



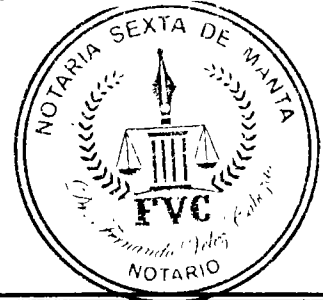
Factura: 002-002-000035789

20181308006P05105

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

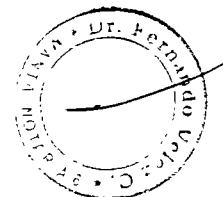
EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P05105						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE DICIEMBRE DEL 2018, (9-53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303299588	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307255578	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUQUE PALMA JULIO ISAAC	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313270108	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2797.26						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

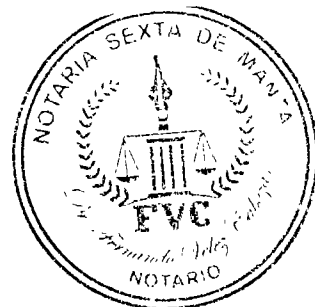




NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

00115924



ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P05105

FACTURA NÚMERO: 002-002-0000

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ Y

MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO

A FAVOR DE:

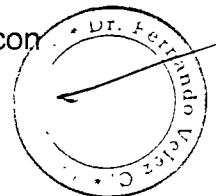
JULIO ISAAC LUQUE PALMA

CUANTIA: USD. \$.2.797.26

DI DOS COPIAS

*****IELG*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una parte los cónyuges señores: **HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ**, con



1 cédula de ciudadanía número uno tres cero tres dos nueve nueve cinco ocho
2 guión ocho, y **MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO**, con cédula de
3 ciudadanía número uno tres cero siete dos cinco cinco cinco siete guión ocho,
4 casados entre sí, ambos por sus propios derechos, quien para efectos de
5 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio Umiña,
6 ciudadela Los Algarrobos, Calle 30 y Avenida 31 de esta ciudad de Manta,
7 **Teléfono:** 0990792773; y, a quienes en adelante se le denominará
8 simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **JULIO**
9 **ISAAC LUQUE PALMA**, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía
10 número: uno tres uno tres dos siete cero uno cero guión ocho, quien para efectos
11 de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio Jocay,
12 Calle J-7 entre J-12 y J-14 de esta ciudad de Manta; **TELEFONO:** 099431246;
13 y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los
14 compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
15 domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces para contratar y
16 obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado
17 sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el
18 objeto y resultado de esta escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a
19 celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento
20 Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En
21 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una
22 **COMPRAVENTA**, contenida dentro de las siguientes cláusulas y
23 estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y
24 suscriben, por una parte los cónyuges señores: **HECTOR CRISTOBAL**
25 **DELGADO SUAREZ** y **MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO**, por sus
26 propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente
27 como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **JULIO ISAAC LUQUE**
28 **PALMA**, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará



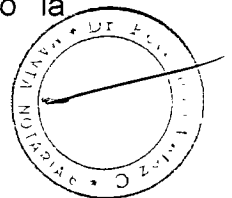
00115925

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los
2 vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un lote de terreno
3 signado con el Número NUEVE de la Manzana F, ubicado en la Vía a San
4 Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron
5 por compra a los señores: María Auxiliadora Delgado Suárez, Jayron Pedro
6 Delgado Delgado, Andrea Nataly Delgado Cevallos, Atina Nicole Delgado
7 Cevallos, Leonardo Andrés Delgado Cevallos, Jeanette Magdalena Delgado
8 Suárez y Héctor Rubén Delgado Suárez, mediante Escritura de Compraventa,
9 celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el veintiuno de junio del año
10 dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
11 cinco de agosto del mismo año de su otorgamiento. Con fecha cinco de
12 abril del año dos mil dieciocho tiene inscrito en el Registro de la
13 Propiedad del Cantón Manta, Protocolización de Planos, celebrado en la
14 Notaría Sexta del Cantón Manta el veintinueve de marzo del año dos mil
15 dieciocho. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por medio
16 del presente instrumento, los vendedores, hoy tienen a bien dar en venta real y
17 enajenación perpetua a favor del Comprador, un lote de terreno, el mismo que
18 de acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del
19 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se
20 adjunta, está ubicado en la Vía a San Juan de la Parroquia y Cantón Manta,
21 signado con el Lote Número NUEVE de la Manzana "F" y tienen las
22 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle
23 Pública; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con Lote Seis; Por el
24 Costado Derecho, quince metros y lindera con Lote Diez; y, Por el Costado
25 Izquierdo, quince metros y lindera con Lote Ocho, teniendo una superficie total
26 de: OCIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de
27 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo
28 los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la



1 parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y
2 posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta
3 venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
4 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta
5 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras

6 declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa
7 convenido entre las partes por los dos lotes de terreno es la suma de: DOS MIL
8 **SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS**
9 **DE DOLARES**, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en

10 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción
11 por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora
12 que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
13 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la
14 Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien

15 materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no
16 es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-

17 **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido
18 de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
19 estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte

20 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de
21 la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario,

22 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de
23 este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-

24 2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la
25 ratifican y afirman, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda

26 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de
27 los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la

28 Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara



00115926

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACIÓN DE PLANO realizada en la Notaria Sexta de fecha 29 de Marzo de 2018 e inscrita el 05 de Abril 2018, autoriza **LUQUE PALMA JULIO ISAAC** para la realizar escritura de compraventa, otorgado por **DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL** y **GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL**, con las siguientes medidas y linderos:

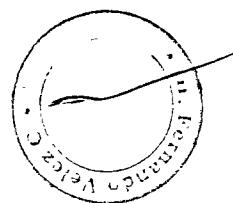
LOTE 09 MANZANA "F"

Frente: 10,00 m. – Calle Publica
Atrás: 10,00 m. – Lote 06
Costado Derecho: 15,00 m. – Lote 10
Costado Izquierdo: 15,00 m – Lote 08
Área: 150,00 m2.

Manta, Abril 17 de 2018

Arq. **JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: 2 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-03-26-09-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 09

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

1503299583

1307255578

Propietario

HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ

MARLENE MARISOL GOMEZ CEDENO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2797,26

CONSTRUCCIÓN: 0,00

2797,26

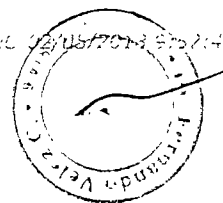
Son: DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. *Janner Cevallos Morejón*

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) *w*

In preso por: 3404 - 15 02-1960 02/08/70-3.970/41

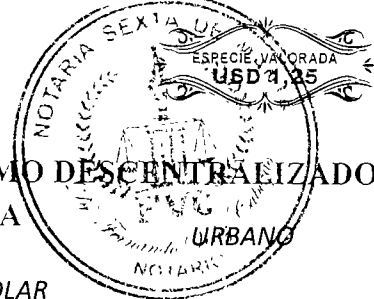
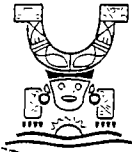


00115927

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0032400



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SOLAR

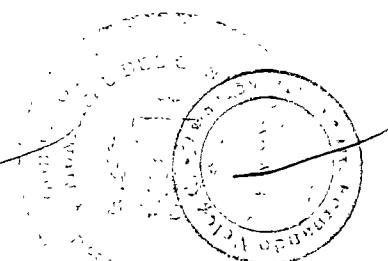
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____
ubicada _____
cuyo _____ asciende a la cantidad
de _____
de _____

Elaborado: Jose Zambrano

31 DE MAYO DEL 2018

Manta. _____

Director Financiero Municipal



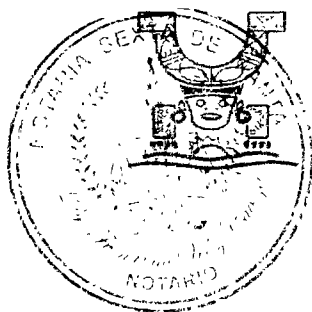
COMPROBANTE DE PAGO

31/05/2018 14:21:30

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-03-26-09-000	150,00	2797 26	339279	21990
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 09	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 09	Impuesto Principal Compra-Venta			14,21	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			15,21	
			VALOR PAGADO			15,21	
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO			0,00	
1313270108	LUQUE PALMA JULIO ISAAC	S/N					

EMISION: 31/05/2018 14:21:29 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

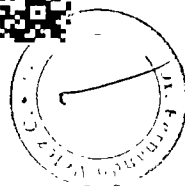


Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T652376578

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

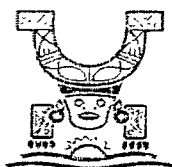
COMPROBANTE DE PAGO

31/05/2018 14:21:02

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 40% YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA SER DEL 2017 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-03-26-09-000	150,00	2797,26	339278	21989
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 09	Impuesto principal			16,78	
1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 09	Junta de Beneficencia de Guayaquil			8,39	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			25,17	
			VALOR PAGADO			25,17	
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO			0,00	
1313270108	LUQUE PALMA JULIO ISAAC	S/N					

EMISION: 31/05/2018 14:21:01 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T334887819

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

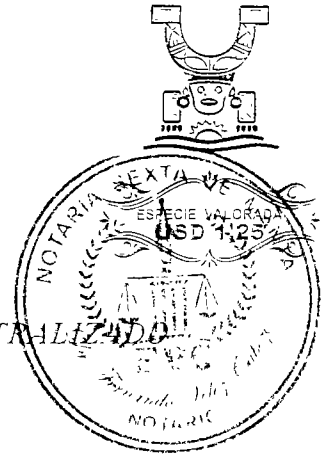
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 121334

(4)



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

-- **GOMEZ CEDENO MARLENE MARISOL** //

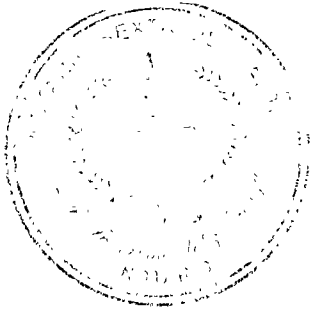
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, martes 12 junio 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
5-03-26-09-000 VIA SAN JUAN DE MANTA MZ = LOTE 09	50,00%







Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00115929



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

66079

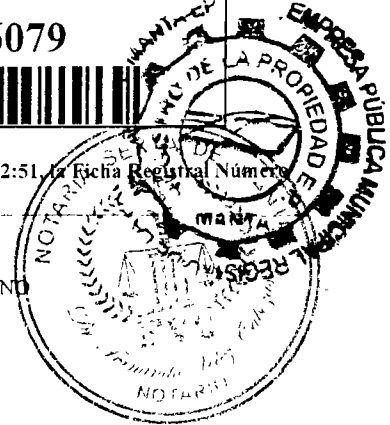


Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18007985, certifico hasta el día de hoy 07/04/2018 10:52:51, la Ficha Registral Número 66079.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial
Fecha de Apertura sábado, 07 de abril de 2018
Superficie del Bien:
Información Municipal
Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Lote número NUEVE de la Manzana F, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente:10,00m. y calle publica. Por atrás : 10,00m. y lote número 06 . Por el costado derecho:15,00m. y lote 10. Por el costado izquierdo : 15,00m. y lote 08. Área total de 150,00m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2333	05/ago/2017	61 095	61 121
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	4	05/abr/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 05 de agosto de 2017

Número de Inscripción: 2333

Tomo

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5455

Folio Inicial 61 095

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final 61 121

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA, Parte del Lote número Dos, ubicado en la parroquia y cantón Manta con un área total de 22.945,74m2. El señor Héctor Cristóbal Delgado Suarez casado con Marlene Marisol Gomez Cedeño.

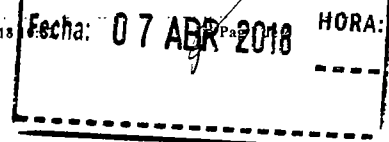
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARJA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23
VENDEDOR	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:66079

sábado, 07 de abril de 2018



VENDEDOR 1310641467 DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE SOLTERO(A)



Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 05 de abril de 2018

Número de Inscripción: 4

Tomo

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2312

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLEZACION DE PLANOS Los cónyuges señores: Héctor Cristóbal Delgado Suarez y Marlene Marisol Gómez Cedeño son dueños y propietarios de una parte del lote número Dos, ubicado en la Vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 22.945,74 m2. Areas dejada para calle pública: 4.265,70 m2. Area a favor del GAD Manta (Area verde) Manzana "E" Lote 07: 2.755,78 m2. Area sobrante o remanente: 15.924,26 m2. Los propietarios declaran que proceden a Protocolizar el Plano del Area Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; y que consta de los siguientes lotes: MANZANA A: Lote 7: Mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. MANZANA B: Lote 15: Dos mil cuatrocientos veinticinco metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. MANZANA C: Lote 15: Dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados dos decímetros cuadrados. MANZANA D: Lote 17: Tres mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. MANZANA E: Lote 6: Mil quinientos noventa y siete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. MANZANA F: Lote 15: Dos mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. MANZANA G: Lote 13: Dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al presente certificado, lo invalida.

Emitido a las : 10:52:51 del sábado, 07 de abril de 2018

A petición de: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINGO

1306357128

AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ

Firma del Registrador (E)

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 66079

sábado, 07 de abril de 2018

El interesado debe comunicar cualquier cambio que se produzca en el Documento al Registrador de la Propiedad de la Empresa Pública Municipal Manta.EP

Fecha: 07 ABR 2018 HORA: 10:52



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00115930



Ficha Registral Bien Inmueble

66079



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18029047, certifico hasta el día de hoy 14/12/2018 16:27:32, la Ficha Registral Número 66079.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura. sábado, 07 de abril de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero NUEVE de la Manzana F, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente:10,00m. y calle publica. Por atrás : 10,00m. y lote número 06. Por el costado derecho: 15,00m. y lote 10. Por el costado izquierdo : 15,00m. y lote 08. Area total de 150,00m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2333	05/ago/2017	61.095	61.121
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	4	05/abr/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 05 de agosto de 2017

Número de Inscripción: 2333

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5455

Folio Inicial:61.095

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:61.121

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA, Parte del Lote número Dos, ubicado en la parroquia y cantón Manta con un área total de 22.945,74m2. El señor Héctor Cristóbal Delgado Suarez casado con Marlene Marisol Gomez Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23
VENDEDOR	1306133230001	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY CASADO(A)		MANTA	

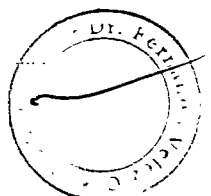
Certificación impresa por :julliana_macias

Ficha Registral:66079

viernes, 14 de diciembre de 2018 16:27

Fecha 14 DIC 2018

ABRIL



VENDEDOR 1310641467 DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE SOLTERO(A) MANTA MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 05 de abril de 2018

Número de Inscripción: 4

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2312

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a- Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS Los cónyuges señores: Héctor Cristóbal Delgado Suarez y Marlene Marisol Gómez Cedeño, son dueños y propietarios de una parte del lote número Dos, ubicado en la Vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 22.945,74 m2. Areas dejada para calle pública: 4.265,70 m2. Area a favor del GAD Manta (Area verde) Manzana "E" Lote 07: 2.755,78 m2. Area sobrante o remanente: 15.924,26 m2. Los propietarios declaran que proceden a Protocolizar el Plano del Area Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; y que consta de los siguientes lotes: MANZANA A: Lote 7: Mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. MANZANA B: Lote 15: Dos mil cuatrocientos veinticinco metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. MANZANA C: Lote 15: Dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados dos decímetros cuadrados. MANZANA D: Lote 17: Tres mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. MANZANA E: Lote 6: Mil quinientos noventa y siete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. MANZANA F: Lote 15: Dos mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. MANZANA G: Lote 13: Dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:27:32 del viernes, 14 de diciembre de 2018

A petición de: VELASQUEZ GARCÍA CARLOS OSWALDO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367359

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 66079

viernes, 14 de diciembre de 2018 16:27

Pag 2 de 2

Fecha 14 DIC 2018

HORA



00115931

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303299588

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.AGROIN.ALIME

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: DELGADO HECTOR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ ARGENTINA

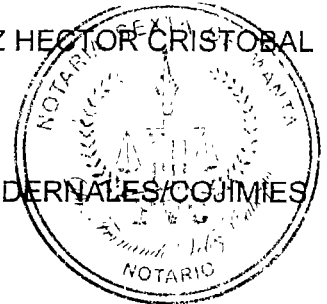
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

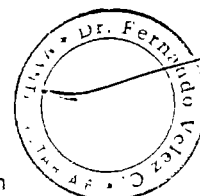


N° de certificado: 187-184-66954



187-184-66954

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



130329958-8



CIUDADANIA
NACIONAL
DELGADO SUAREZ
HECTOR CRISTOBAL
EQUIPO IDENTIFICACION
MARIACHI
FEDERATIVES
COLUMBIAS
1999-05-15
EQUATORIANA
HOMERE
CASADO
MARLENE MARISOL
GOMEZ CORDERO

IDENTIFICACION
DELGADO SUAREZ
HECTOR CRISTOBAL
EQUIPO IDENTIFICACION
MARIACHI
FEDERATIVES
COLUMBIAS
1999-05-15
EQUATORIANA
HOMERE
CASADO
MARLENE MARISOL
GOMEZ CORDERO



CERTIFICADO DE VOTACION

025

025 - 061

1303299588

DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES

MARIACHI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

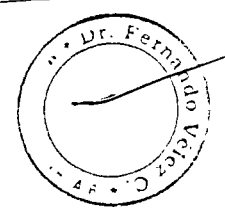
DESCRIPCION:
ZONA: 1



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
....., foras utiles, an
reversos son iguales a sus orig

Manta. 17 JUL 2010

Dr. Fernando Velazquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





00115932

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307255578

Nombres del ciudadano: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA
SANTIAGO/GUALAQUIZA/GUALAQUIZA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AG. BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: GOMEZ AYALA JORGE MOISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MENDOZA MERCEDES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-184-66848



181-184-66848

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ CEDEÑO
MARLENE MARISOL
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
GUALAQUIZA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-11-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR CRISTOBAL
DELGADO SUAREZ

Nº 130725557-8



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

033 - 208
NUMERO

1307255578
CEDULA

GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA 1



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESION / OCUPACIÓN AG. BIENES RAICES
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GOMEZ AYALA JORGE MOISES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEDEÑO RIENDOZA MERCEDES MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
2016-07-25
FECHA DE EXPIRACION 2026-07-25

INCH 16 05 32
DIRECTOR DEL ETL

FECHA DEL CERTIFICADO



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA Q STED
SUFFRAGO EN EL REFEREN
CONSULTA POPULAR 2

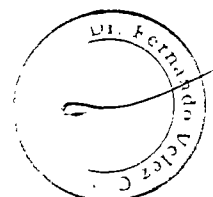
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JURY

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas
...foras utiles, y
reversos son iguales a sus J.

Manta. 17 DIC 2018

Dr. Fernando Viteri
Notario Público de Manta
Manta - Ecuador





00115933

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313270108

Nombres del ciudadano: LUQUE PALMA JULIO ISAAC

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LUQUE INTRIAGO JOSE JULIO FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALMA ZAMBRANO MARTHA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

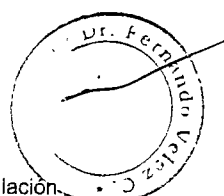
N° de certificado: 189-184-66991



189-184-66991

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Documento firmado electrónicamente



INSTRUMENTO PROFESION VOCACION
BACHILLERATO ESTUDIANTE

FECHA DE EMISION: 2016-02-05
NOMBRES DEL PADRE: LUQUE INTRIAGO JOSE JULIO FERNANDO
NOMBRES DE LA MADRE: PALMA ZAMBRANO MARTHA MARIANA
LUGAR DE EMISION: SUCRE

FECHA DE EXPIRACION: 2026-02-05

E333312222

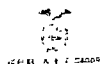


131327010-8

REPUBLICA DEL ECUADOR



131327010-8
TESTA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUQUE PALMA
JULIO ISAAC
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1998-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO DE VOTACION

012
JUNTA NO

012 - 114
NUMERO

1313270108
CODIGO

LUQUE PALMA JULIO ISAAC
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
SUCRE
CANTON

CIRCUNSCRIPCION

ZONA

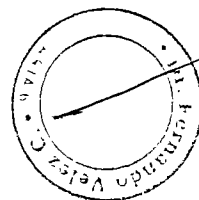
BAHIA DE CARAQUEZ
PARROQUIA



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas de este
instrumento, en sus fojas utiles, anverso y reverso son iguales a sus originales.

Manta. 17 DIC 2018

Dr. Fernando Velazquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO 00115934

1 voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto
2 conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

3

4

5

6

HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ

7

C.C. No. 130239958-8

8

9

10

MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO

12

C.C. No. 130725557-8

13

14

15

16

JULIO ISAAC LUQUE PALMA

17

C.C. No. 131327010-8

18

19

20

21

22

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

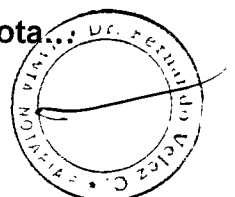
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a 17-12-2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



00115935

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

4280

Número de Repertorio:

8640

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4280 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313270108	LUQUE PALMA JULIO ISAAC	COMPRADOR
1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	VENDEDOR
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5032609000	66079	COMPRAVENTA

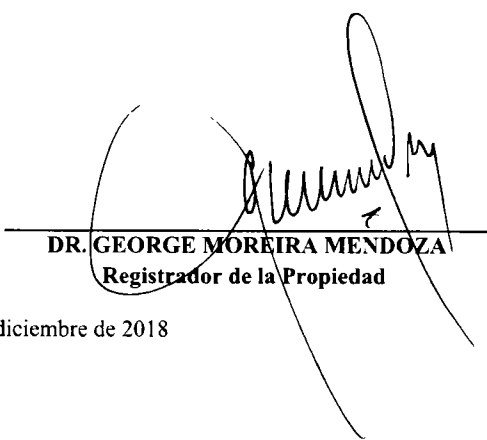
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-dic./2018

Usuario: erick_espinoza

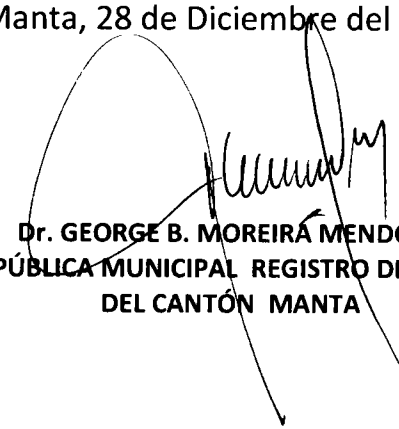

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 28 de diciembre de 2018

-00115936-

CERTIFICO: QUE EN LA PRESENTE FECHA SE HAN REALIZADO 4.280 (CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA ANOTACIONES, CORRESPONDIENTES AL REGISTRO DE **COMPRAVENTAS**. ESTE LIBRO SE CIERRA EN ESTA FECHA.

Manta, 28 de Diciembre del 2.018



Dr. GEORGE B. MOREIRA MENDOZA
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN MANTA